

Informe de Rendición de Cuentas de la Auditoría Interna (Periodo 2021)

MIVAH-AI-0014-2022

San José 24 de febrero de 2022.

Señora
Irene Campos Gómez.
Ministra.
Ministra de Vivienda y Asentamientos Humanos.

Asunto: Rendición de Cuentas de la Auditoría Interna (Plan Anual de Trabajo 2021).

Estimada señora:

Un gusto saludarla. En cumplimiento de lo estipulado en el artículo N°22, inciso g de la Ley General de Control Interno N° 8292¹, me permito adjuntar el **“Informe de Rendición de Cuentas de la Auditoría Interna para el Periodo 2021”**. Es importante recordar que la Auditoría Interna es una instancia independiente, objetiva y asesora; que de acuerdo con el Artículo N°9 de la Ley N°8292, forma parte de los componentes orgánicos del Sistema de Control Interno e integra el Sistema de Fiscalización Superior de la Hacienda Pública, a que se refiere la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República. De acuerdo con el artículo N°21 de la referida Ley, le proporciona al Ente seguridad, ya que, valida el cumplimiento, la suficiencia y la eficacia de sus operaciones. Además, contribuye al logro de los objetivos institucionales, mediante la práctica de un enfoque sistemático y profesional para evaluar y mejorar la efectividad de la administración del riesgo, del control, de los procesos de dirección y de los sistemas informáticos.

En este informe indicamos los principales aspectos que esta Auditoría Interna, efectuó en el desarrollo a su Plan Anual de Trabajo 2021 (PAT), citamos dentro de los principales aspectos los siguientes:

- Desarrollo de los Estudios de Auditoría planificados en el PAT 2021.
- Servicios de Asesorías a la Administración en temas como NICSP, Transferencias de Capital, entre otros.
- Seguimiento Recomendaciones (tanto a lo interno de la Auditoría, como para la MACU²).
- Atención de Denuncias.
- Labores de atención hacia consultas elaboradas por Contraloría General de la República, sobre el desarrollo de algún estudio que realizó la Auditoría Interna del MIVAH durante el 2021.
- Desarrollo de un Enfoque de Auditoría basado en Riesgos para elaboración de PAT de Auditoría Interna.

1 g) Elaborar un informe anual de la ejecución del plan de trabajo y del estado de las recomendaciones de la auditoría interna, de la Contraloría General de la República y de los despachos de contadores públicos; en los últimos dos casos, cuando sean de su conocimiento, sin perjuicio de que se elaboren informes y se presenten al jerarca cuando las circunstancias lo ameriten.

2 Matriz de Cumplimiento, según lo señalado en el Decreto Ejecutivo N.°39753-MP publicado en La Gaceta N.°116 del 16 de junio del 2016.

Informe de Rendición de Cuentas de la Auditoría Interna (Periodo 2021)

- Implementación de las herramientas automatizada para estudios de Auditoría denominada AUDINET PLANNING en formato remoto, esto por temas referentes a la pandemia del COVID19.

Cabe destacar que para el periodo 2021, esta Auditoría Interna, programó en su PAT 11 estudios, de los cuales el 5 eran sustantivos y los otros 6 restante especiales y de cumplimiento – financiero.

Es importante indicar que durante el 2021 un funcionario de la Auditoría Interna se trasladó en un Ascenso Interino hacia el Ministerio de Planificación (MIDEPLAN), esto provocó un déficit de días dentro del PAT de Auditoría Interna por aproximadamente 60 días hábiles de trabajo, ya que, se realizaron las gestiones necesarias para contratar a un nuevo funcionario, proceso que requirió de un esfuerzo adicional para la capacitación y puesta a punto del nuevo funcionario, impactando esto en el desarrollo del PAT 2021.

Esto implicó un ajuste -normal- en el PAT, se sustituyó el estudio de Auditoría que se tenía planificado para el área legal del MIVAH, procesos de capacitación del nuevo funcionario, lo que implicó un tiempo adicional de 35 días hábiles de trabajo.

La Auditoría llevó a cabo principalmente 16 temas que también fueron informados a CGR, en su mayoría ejecutadas en cumplimiento del Plan Anual de Labores de 2021, además de la actualización de 4 procedimientos de Auditoría Interna en el uso del Sistema AUDINET:

Cantidad	Descripción
10	Informes sobre Estudios de Auditoría Interna (27 recomendaciones emitidas en total)
1	Transferencias de Capital.
2	Actividades de actualización para la MACU (Gestor de Seguimientos)
4	Actualización de diversos procedimientos de la Auditoría Interna en el uso de AUDINET

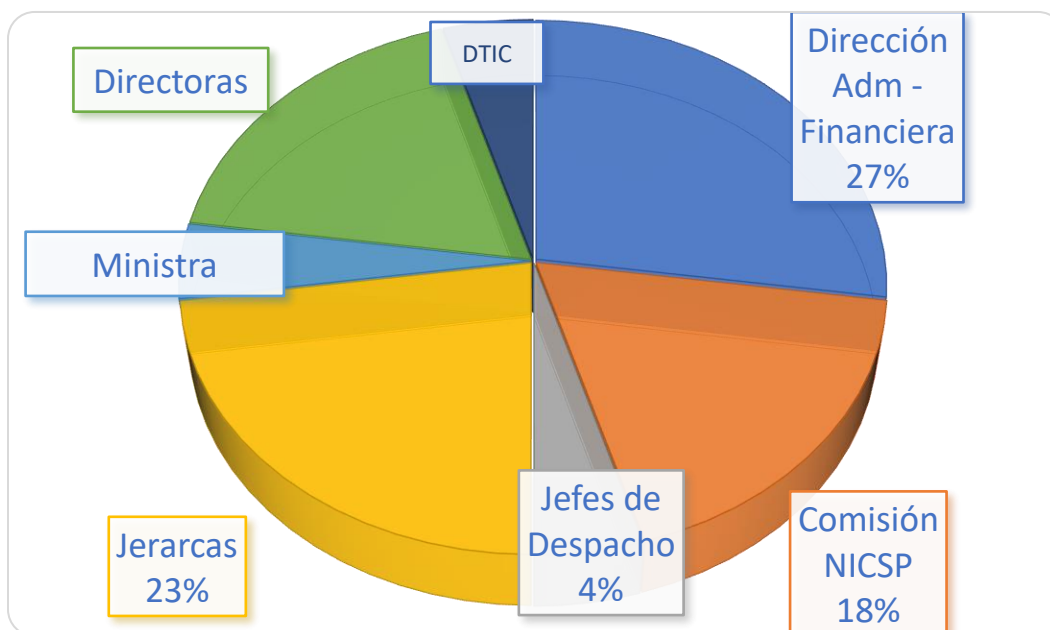
A continuación, se detalle el estado de recomendaciones que la Auditoría Interna analizó al 31/12/2021 y de lo cual, es importante reconocer las gestiones realizadas por los titulares a cargo del Ministerio y sus equipos de trabajo para solventar las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna del MIVAH y así mejorar el proceso de control interno de la entidad.

En resumen, para el período comprendido entre el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, de manera proactiva la Administración del MIVAH, cumplió con la aplicación de 32 recomendaciones, muchas de ellas enfocadas a la publicación de nuevos procedimientos de control interno, con lo cual, dicha estructura de control interno se está fortaleciendo.

Informe de Rendición de Cuentas de la Auditoría Interna (Periodo 2021)

Con el desarrollo de estas actividades, la Auditoría obtuvo un 100% de ejecución de su plan de labores 2021. Debemos destacar el avance que se dio por parte de la Administración Activa, en especial por el Despacho de la Señora Ministra y Despacho de la Señora Viceministra, en el tema de cumplimiento de las recomendaciones emitidas en los informes de Auditoría. No obstante, existen 22 recomendaciones pendientes, esto al 10 de febrero del 2021, que deben ser resueltas en pro de mejorar el Sistema de Control Interno del Ministerio. De las 22 recomendaciones pendientes al 31/12/2021, 15 se encuentran actualizadas en plazo y 7 se encuentran vencidas en cuanto su plazo, en el siguiente gráfico se muestra el detalle de las unidades administrativas que cuentan con recomendaciones pendientes:

Gráfico N.º 1
Auditoría Interna
Detalle de Pendiente por Unidad Administrativa
Al 31 de diciembre del 2021



Fuente: Gestor de Seguimientos al 31-12-2021.

En conclusión, podemos indicar que la Auditoría cumplió con su plan de trabajo 2021, esto a pesar de la situación de pandemia por el COVID19, por su parte, la Administración ha venido realizando importantes esfuerzos para cumplir con los pendientes indicados en nuestros estudios y así fortalecer de manera conjunta las gestiones de control interno y administración de riesgos. Adicionalmente, durante el 2021 la Auditoría Interna continuó con una serie de actualizaciones en sus procesos y procedimientos, con el objetivo de brindarle a la Administración mejores productos, que permitan una toma de decisiones que



Auditoría
Interna

Informe de Rendición de Cuentas de la Auditoría Interna (Periodo 2021)

refuercen el control interno, la administración de riesgos y estrategias de mayor impacto en la gestión del Ministerio.

Sin otro particular, con la mayor estima y consideración.

*Lic. Ronald Araya Leandro, CPA.
Supervisor de Auditoría.*

*Lic. Oldemar Hernández Auld, CPA.
Auditor Interno, MIVAH.*

RAL, OHA.

C:

Sra. Karina Calderón Rodríguez. Jefa Despacho Ministerial de Vivienda y Asentamientos Humanos.
Sra. María Paz Jiménez Jiménez. Jefe Despacho Viceministerial de Vivienda y Asentamientos Humanos.
Sr. Juan José Aguilar Umaña. Asistente del Despacho Ministerial de Vivienda y Asentamientos Humanos.
Despacho Ministerial de Vivienda y Asentamientos Humanos.
Archivo del Gestor de Seguimientos.